

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Secretaria Nº 1, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211 P.B, C.A.B.A., en autos: "PASTORIZA, JOSÉ OMAR s/Quiebra s/Incidente de realización de bien inmueble (Balneario de Monje, Departamento, San Jerónimo, Santa Fe) Expte. Nº 081492/1995/2, hace saber por dos días el llamado licitación para la enajenación de: el 50% Indiviso de los lotes individualizados en el informe de fs. 1778/9 a excepción de los Lotes Nº 1 y 2 de la Manzana 24 sitos en el Balneario de la Localidad de MONJE, Departamento de San Jerónimo, Prov. de Santa Fe - Se trata de 100 lotes aprox. ubicados en el Balneario denominado La Boca, a unos 8 km. de Monje, en su mayoría con una superficie de 300 a 400 m2, dentro de la zona urbana del balneario, a pocos metros del río Coronda. Desocupados. Sup. total 76.123 m2 aprox.. Base y condiciones de venta: a) EN BLOCK: U\$S 400.000,- de no haber ofertas se podrá realizar ofrecimientos por manzanas y lotes linderos, según inventario y por valor de U\$S 6 por m2, y de no haber tampoco ofrecimiento se podrá realizar ofertas por LOTE en forma singular a un valor de U\$S 7 por m2. La venta es al contado y al mejor postor la base establecida como así también los depósitos en garantía y la integración del saldo de precio es en dólares estadounidenses. La venta se realizara ad corpus en el estado en que se encuentren los inmuebles. La exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos a fin ofrecer croquis y medidas de los lotes, evacuar dudas y consultas el suscripto el día 7 de noviembre de 2017 de 11 hs a 17 hs estará a disposición de los interesados en el Balneario evacuando consultas, así mismo se encuentra a disposición de los interesados el pliego de condiciones de venta, quienes podrán solicitar información al Tel del martillero 11-4063-7905 y/ o sindico 11-5178-0878. Las ofertas deberán presentarse por escrito en sobre cerrado en el Juzgado hasta las 08:30 horas del día de la Audiencia. La presentación implica la aceptación de los términos, condiciones y el conocimiento de las constancias de autos. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancia de haber depositado garantía por el 10% del precio base en efectivo o transferencia en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires/Suc. Tribunales a la orden de estos autos. Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 15 de noviembre de 2017 a las 9.00 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas de viva voz mejorando la mayor oferta recibida por posturas no inferiores a la suma de u\$s 1000, cuando se trate de la venta en Block. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta que reuniendo los requisitos, sea el precio mas alto. La integración del saldo de precio dentro de los cinco días de la adjudicación y ser acreditada en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedera, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras las diligencias tendientes a la inscripción registral de los lotes, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. En oportunidad de pagar el saldo de precio, el adquirente deberá integrar la comisión del martillero fijada en el 3% con más el IVA (CUIT martillero 20-17364568-7). En caso de no haber oferentes o si quedara un remanente de lotes se ofrecerá a la venta en block con una Base de u\$s 200.000,00 en un nuevo llamado a licitación días 29 de Noviembre de 2017 a las 9.00 hs. pudiéndose presentar por escrito y en sobre cerrado en el Juzgado hasta el mismo día a las 08:30 horas, con las mismas condiciones que la anterior en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de Octubre de 2017. Mariano Conde,

Secretario.

\$ 272,88 339592 Nov. 1 Nov. 2
